



rrp/mcv
S.48*/370

Oficio N° 17.612

VALPARAÍSO, 19 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, ESPECIALMENTE LOS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y OTROS ENTES FISCALIZADORES, EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO ANTE LA CRIMINALIDAD Y EL ROBO DE MADERA EN LA MACROZONA SUR DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES CONJUNTAS DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO PARA PREVENIR TALES HECHOS (CEI 9), con los siguientes diputados y diputadas:

- JORGE RATHGEB SCHIFFERLI
- MIGUEL MELLADO SUAZO
- HENRY LEAL BIZAMA
- FLOR WEISSE NOVOA
- GONZALO WINTER ETCHEBERRY
- ERICKA ÑANCO VÁSQUEZ
- KAROL CARIOLA OLIVA
- BORIS BARRERA MORENO
- MARCOS ILABACA CERDA
- ERIC AEDO JELDRES
- CAROLINA MARZÁN PINTO
- YOVANA AHUMADA PALMA
- CRISTOBAL URRUTICOECHEA RIOS

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.